

realizado era una denuncia de la impunidad y la corrupción del sistema de justicia. Quedó absuelta pero su estampa permanece en los circuitos judiciales del país. Este capítulo once recrea la valentía de las mujeres, representada, en una de ellas.

Finalmente, el libro cierra con un capítulo dedicado a Concepción Mendizábal, la primera ingeniera civil mexicana. Conviene decir que una vez que obtuvo el título universitario correspondiente, el gremio de ingenieros mexicanos le expresó una felicitación resaltando su actitud, constancia y voluntad. A diferencia de lo que había ocurrido con otras profesiones en donde los pares masculinos expresaban dudas sobre las mujeres tituladas.

Esta colección de estampas de mujeres excepcionales que estuvieron marcadas por la Revolución, es un aporte significativo de Ángel Gilberto Adame a una disciplina necesaria para entender el proceso de construcción de la sociedad mexicana: la historia de las mujeres.

Eduardo Torres Alonso
Universidad Nacional Autónoma de México
etorres@unam.mx

VARGAS MARTÍNEZ, Ana: *La Querella de las mujeres. Tratados hispánicos en defensa de las mujeres (siglo XV)*. Madrid, Editorial Fundamentos, 2016. 369 pp.

La publicación del libro *La Querella de las mujeres. Tratados hispánicos en defensa de las mujeres (siglo XV)* constituye la culminación de un profundo análisis respecto al tema, llevado a cabo por parte de la historiadora medievalista Ana Vargas Martínez.

Se trata de un texto muy cuidado, así en lo relativo a su contenido, como en el estilo. Fruto de años de estudio y maduración de ideas, que transita un sendero en el que, pese a la existencia de incursiones puntuales, en el marco de Grupos de Investigación como el Seminario Fuentes Literarias para la Historia de las Mujeres, de la Universidad Complutense de Madrid, aún se carecía de un trabajo que ofreciera una visión de conjunto para el marco geográfico hispánico en la cronología propuesta.

La Querella de las mujeres trasciende aquí el sesgo literario que tradicionalmente se le ha venido atribuyendo, para ser entendida en toda su complejidad como un fenómeno histórico que comprende un debate filosófico, teológico, científico y político.

La autora se centra en el análisis de ocho tratados redactados entre 1439 y 1479 (*Triunfo de las donas*, de Juan Rodríguez de la Cámara —que considera como texto iniciador de una tradición en el contexto geográfico ibérico—; *Defensa de virtuosas mujeres*, de Diego de Valera; *Virtuosas e claras mujeres*, de Álvaro de

Luna; *Razonamiento en defensa de las donas*, de Pere Torroella; *Triunfo de las donas*, de Joan Roís de Corella; *Jardín de nobles doncellas*, de Martín de Córdoba; *Admiración operum Dey*, de Teresa de Cartagena —la primera voz femenina en lengua castellana que participó en la Querella—, y *Vita Christi*, de Isabel de Villena). El papel que jugaron los discursos en defensa de la naturaleza femenina, frente a aquellos que emanaban desde plumas masculinas cargadas de misoginia, se comprende a partir del amplio marco histórico trazado por Ana Vargas, que logra encontrar los puntos clave que cohesionan los precitados discursos con las prácticas.

Este debate surge dentro del espacio cortesano, encabezado por la reina de Castilla, María de Aragón (1403-1445), y sus damas. Es en este ámbito donde se observa el papel ejercido por las mujeres de la corte, que actuaron como mecenas y dedicatarias de algunos de los autores que escribieron a favor de su sexo, en respuesta a textos misóginos que se generaron en el mismo contexto, tales que el *Arcipreste de Talavera*, de Alfonso Martínez de Toledo —capellán del rey Juan II, esposo de la reina María—.

El exhaustivo análisis de los discursos permite a la autora hallar en ellos la que denomina “la estela” de Christine de Pizan; siendo la literata francesa reivindicada, una vez más, como una de las precursoras de esta corriente.

Escritos que defienden las virtudes y la excelencia de las mujeres, empleando, entre otros recursos, el uso de ejemplos de figuras procedentes de la Antigüedad, de las Sagradas Escrituras, etc. para ensalzar al sexo femenino. Los casos recogidos en los catálogos de mujeres ilustres son rastreados por parte de Ana Vargas en los tratados estudiados. Asimismo, observa y profundiza en cómo trataron los autores hispanos inmersos en la vindicación de las mujeres la figura de Eva, su posición con respecto a Adán, o el modo en el que abordaron otros temas recurrentes, utilizados hasta entonces para el desprestigio de las mujeres, como el uso de afeites, el talento y la sabiduría femeninos, su capacidad para el gobierno o su faceta como consejeras. Todo ello completado mediante el análisis de un amplio número de textos que trascienden, así los discursos propuestos inicialmente, como su cronología.

El estudio adquiere una gran riqueza en tanto en cuanto se halla sustentado sobre una sólida base teórica y conceptual feminista, desde la que se establecen las hipótesis de partida, se construye una metodología y se alcanzan unas conclusiones. Apoyado, asimismo, en un amplio conocimiento de la bibliografía internacional que ha abordado la Querella de las mujeres como objeto de estudio.

Finalmente, el libro se completa con un apéndice en el que se localizan los manuscritos y se remite a las ediciones existentes de los tratados hispánicos en defensa de las mujeres del siglo XV, en torno a los que gira la publicación.

Natalia González Heras
Universidad Autónoma de Madrid
natalia.gonzalez@uam.es